



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

COPIA

DECRETO ALCALDICIO N° 398/2015
NUEVA TOLTEN, 25 MAR. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS:

- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 del 02 de Junio de 1980 del Mineduc. sobre traspaso de la Educación a la Administración Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 8.695/88, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- D.F.L. N° 1 de 1994, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado del Código del trabajo, modificado por Ley N° 19.759 del 5/10/2001.
- D.F.L. N° 1 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070/91, que aprueba el Estatuto Docente y las Leyes que lo Complementan y Modifican.
- Circular N° 032148 del 31/12/97, sobre Dtos. Alcaldicios afectos a trámite de registro y Resolución N° 1.600 del 30/10/08, de Contraloría General de la República.
- Decreto Supremo de Educación N° 220 de 1998, que establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para enseñanza media y fija normas generales para su aplicación.
- Res. Extas. 375/94, 465/95, 360/96 y 0200/97, de Secreduc IX Reg. que autorizan funcionamiento de Cursos Educ. Media Técnico Profesional en el Complejo Educacional C-36. Tolten.
- Res. Exta. N° 0710 del 27/03/2013, autoriza impartir 4° año de Educ. Media H.C. y aprueba Proyecto JECD, para el Curso que indica, en el “Complejo Educ. Martín Kleinknecht P.”.
- Res. Exenta N° 0732 del 28/03/2013, que autoriza funcionamiento curso paralelo 2° año E. Media T.P., “Complejo Educ. Martín Kleinknecht P.”.
- Decretos Alcaldicios N°s. 192/2014, 247/2014, 311/2014, 386/2014, 387/2014, 388/2014, 389/2014, 402/2014, 426/2014, 487/2014 y 683/2014, que designan en calidad de contratada 40 Hrs. Cronol. semanales, Docencia de Aula Asig. Matemática y 03 Hrs. Cronol. semanales PIE, respectivamente, a la Sra. Anchily Roa González, Docente del “Complejo Educacional Martín Kleinknecht Palma”.

/.

- Decreto Alcaldicio Exto. N° 1.606/2014 que aprueba Dotación Docente Depto. Educación Municipal, año 2015.

- Decreto Alcaldicio N° 37 del 22/05/90.

- Decreto Alcaldicio Exto. N° 4.883/2012, que establece Alcalde Titular de la Comuna de Toltén, a contar del 6/12/2012.

CONSIDERANDO:

- Que la presente contratación, no supera el 20% del total de la Dotación Docente de la Comuna, Art. 26 del DFL. N° 1, de 1996.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE**, en calidad de Contratada a la Profesional que se indica:

NOMBRE DEL EMPLEADOR : Ilustre Municipalidad de Toltén.
NOMBRE : ANCHILY MERCEDES ROA GONZALEZ.
RUT : N° [REDACTED]
TIPO DE FUNCIONES : Docente de Aula, Asignatura de Matemática, del "Complejo Educacional Martín Kleinknecht P."
N° DE HORAS SEMANALES : 20 Horas Cronológicas.
JORNADA DE TRABAJO : Diurna.
NIVEL O MODALIDAD : Media.
CALIDAD DE DESIGNACION : Contratada.
DESDE : 26 de Enero de 2015.
HASTA : 28 de Febrero de 2015.
VACANTE : Necesidades del Servicio, por ampliación de curso 4° H.C. y creación curso paralelo 2-B.

2.- Por razones de servicio, asume sus funciones, a contar de la fecha señalada.

3.- Páguese la remuneración de acuerdo a lo establecido en la Ley, sin perjuicio de otras asignaciones previstas en la misma.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIA MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/JEN/mso.

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía.
- Archivo Carpeta Personal Kárdex (2).
- Archivo Depto. Educación Municipal, Finanzas.
- Of. Transparencia Municipal.
- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones./